



DISCURSO HISTÓRICO-MORAL  
DE LA

CONCEPCION INMACULADA

PRONUNCIADO

EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE GUERNICA EL 16 DE JULIO DE 1856

POR EL PRESBITERO

D. PEDRO PASCUAL DE ALDAPE.

BILBAO  
IMP. DE JUAN E. DELMAS  
1856.



DISCURSO HISTÓRICO-MORAL

CONCEPCION INMACULADA

PROLOGO

EN LA IGLESIA DE SAN MARIANO DE LOS RIOS DE GUAYAMA  
EL DIA DE MARTES 14 DE ABRIL DE 1854

POR D. J. GARCIA

**DISCURSO HISTÓRICO-MORAL**

DE LA

**CONCEPCION INMACULADA.**

---

DISCURSO HISTÓRICO-MORAL

de

CONCEPCION YMACULADA.

## DISCURSO HISTÓRICO-MORAL

DE LA

## CONCEPCION INMACULADA.

PRONUNCIADO

EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE GUERNICA

EL 12 DE JULIO DE 1856, ANTE LA JUNTA GENERAL DEL M. N. Y M. L. SEÑORIO DE VIZCAYA.

POR EL PRESBITERO

**Don Pedro Pascual de Aldape.**

(Lo dá a luz la Ilma. Diputacion segun acuerdo y autorizacion de la misma Junta general).

---

**CON LICENCIA DEL ORDINARIO.**

---

**BILBAO :**POR **JUAN E. DELMAS**, imp. de la Ilustrisima Diputacion de Vizcaya.

---

1856.



In omni terra steti: et in omni populo, et  
in omni gente primatum habui: et radicavi  
in populo honorificato.

Estuve en toda tierra, y en todo pueblo,  
y en toda gente tuve la primacia. ... y me  
arraiqué en un pueblo honrado.

DEL LIBRO DEL ECLISIÁSTICO . CAP. 25 ,  
VERS. 9, 10 y 16.

**ILMO. SEÑOR :**

Rara vez se encuentra un ministro del evangelio en circunstancias tan solemnes y en compromiso tan grave como el en que se vé quien tiene en este momento el honor de dirigiros la palabra. Todo cuanto mira es sobremanera imponente. Si gira la vista al rededor de este magestuoso templo, le sorprende un aparato tan grandioso como espresivo, cual nunca lo vieran sus elevadas cornisas, ni de memoria de hombres en esta comarca se ha conocido; (1) si la fija en el distinguido auditorio que sus naves llena, reconoce con profundo respeto al muy ilustre congreso vizcaino compuesto de sus dignísimos señores diputados, padres de provincia y respetables señores apoderados que representan al M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, y presidido por el digno Sr. representante del gobierno que rige los destinos de la monarquía española y sus dependencias; si atiende al objeto de su presentación en esta cátedra del Espíritu Santo, teme el decidirse á hablar de una de las mas brillantes prerogativas de la emperatriz del cielo, para cuyo buen desempeño indispensable fuera una elocuencia angelical; si en fin vuelve sus ojos hácia el divino Jesus que real y manifiestamente aparece en ese santuario, se llena de un santo pavor al recordar que ante el leon de la tribu de Judá tiemblan las columnas del firmamento y los mas acendrados querubines velan de respeto su faz con sus blanquísimas alas.

Ademas, ¿qué podré deciros que os interese, que ya no se haya dicho por mil elocuentes oradores, cuyos discursos han producido el mas armonioso eco en todos los ángulos del orbe católico, sin esceptuar estas sagradas bóvedas, en circunstancias análogas, (2) principalmente teniendo presente lo que el apóstol recomienda, «*depositum custodi, devitans profanas vocum novitates, et oppositiones falsi nominis scientice*» que guarde el depósito de la fé, evitando novedades profanas y paradojas impropias de la verdadera ciencia? (a)

Para desempeñar, pues, tan árduo como honorífico compromiso, preciso se me hace el revestirme de las nobles inspiraciones del carácter sacerdotal de que, aunque indigno, revestido me hallo, contando con vuestra notoria benignidad é ilustrada indulgencia, y sobre todo impetrar la gracia del padre de las luces y del autor de todo don perfecto, poniendo por felicísima medianera á la excelsa Señora, cuya solemnisima festividad hoy celebramos.

Asi, sin pretension ninguna agena de mi ministerio, y prescindiendo de la cuestion teológica acerca del dogma de la inmaculada Concepcion de la beatísima virgen Maria, presentada ya, ventilada y comprobada una y mil veces, de mil distintos modos, irrefragable, inconcusa y perentoriamente; me ceñiré hoy á la histórica y moral, pues solo me he propuesto ser un eco, si bien débil de los tan nobles como piadosos sentimientos de vuestros predecesores, y excitaros á su cumplida imitacion. En este supuesto, reduzco mi proposicion á los siguientes sencillos términos:

*La definicion dogmática del misterio de la Concepcion inmaculada de la purísima madre de Jesus, con cuyo motivo celebra hoy esta solemne funcion el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya reunido en junta general, pone en evidencia el instinto eminentemente católico que siempre ha inspirado á nuestra España, y en particular á*

(a) Ep. à Tim. 1.<sup>a</sup> cap. 20, versiculo 19.

*este Señorío; impone sagrados deberes; é infunde las mas lisonjeras esperanzas.*

Tres son , á mi juicio , las reflexiones en que, segun la proposicion formulada debemos fijarnos en este discurso : 1.<sup>a</sup> Instinto eminentemente católico del pueblo español , y en particular de este Señorío , en lo relativo al misterio de la Concepcion immaculada: 2.<sup>a</sup> Deberes que su definicion dogmática á todos nos impone: 3.<sup>a</sup> Esperanzas lisonjeras que nos infunde.

Tal es, Ilmo. Sr., el asunto de este discurso , y el objeto de vuestra religiosa atencion.

Mas , pues, nos hallamos en la augusta presencia del hijo adorable de la escelsa virgen María, el cual con inefable agrado debe mirar estos obsequios que á su purísima madre tributamos; ayúdame os ruego á dirigirle una humilde súplica, para que se digne favorecerme con su gracia, sin la cual vanos é inútiles fueran todos mis esfuerzos.

Soberano dueño de cielos y tierra, rey de reyes , y señor de señores , á cuya voz las montañas en sus profundos cimientos se estremecen, y cual leves aristas bambolean los cedros del Líbano; á vuestros piés postrados con el rostro en el polvo os adoramos ,..... No mireis , señor , á nuestra indignidad , pues en iniquidad fuimos concebidos, y do quier llevamos el sello de nuestro viciado origen : sino mas bien dignaos fijar vuestros purísimos ojos en vuestra Inmaculada madre , á quien tenemos la dicha de contemplar y venerar en este dia, rodeada de aquella resplandeciente auréola, con la que, en unidad del padre y del espíritu santo , desde la eternidad la coronasteis; y por su poderosísima mediacion, dignaos concedernos las bendiciones de vuestra dulzura, mientras reverentes la saludamos con la antiquísima salutacion de los españoles, y en particular de los vizcainos siempre amantes de María : *Ave María purísima sin pecado concebida!*.....

## PRIMERA REFLEXION.

ILMO. SEÑOR.

La devocion y el culto de la virgen madre del Salvador, tan antiguos son como el mundo. Preconizada por el mismo criador y conservador del linage humano en medio de la terribilísima catástrofe del Eden, cuando al herir y sanar al mismo tiempo al hombre prevaricador, cual siempre su amor lo hace, fulminára el mas severo de todos los decretos envuelto en el mas misericordioso de todos los indultos, columbróse yá aquella semilla de bendiccion que quebrantar debia la cabeza de la sierpe infernal, y acogiéndose á ella con la mayor ansia nuestros desgraciados padres, pudieron transmitirnos con la mortífera ponzoña, este reparador antidoto. Sus míseros descendientes y los pueblos que de ellos se formaron, ora hayan conservado en toda su pureza el depósito de la revelacion primitiva y las tradiciones patriarcales, ora las hayan travestido con el tupido velo de la mitología gentílica, ello es cierto que todos espontáneamente tributaron culto á la madre de Dios. Testigos los vaticinios de los patriarcas y de los profetas, y los oráculos de Delfos y Dodona, y los geroglíficos de los egipcios y de los chinos, y las famosas sentencias de las Sibilas que adornan los pavimentos y cúpulas de nuestras basílicas, y los anales de todos los pueblos orientales y occidentales.

¿ Pues qué del pueblo cristiano? En la nueva y mas grandiosa y trascendental tragedia del Gólgota, fué por fin presentada como dignísimo objeto de veneracion de todos los mortales la excelsa virgen María, por aquel que cumpliendo estaba la antigua promesa por el Eterno hecha á los desterrados del Paraiso, y á punto de hacer morder la tierra al orgulloso enemigo del género humano.... y el mas predilecto, por no decir el primero de todos los cristianos, reconoció agradecido por madre suya á la purísi-

ma madre de Jesus, y toda su vida la veneró sin reserva; y á su ejemplo los demas apóstoles y discípulos la veneraron; y esta veneracion, en el trascurso de los siglos, al través de las sangrientas persecuciones, y de las mas diabólicas heregias, y de los siglos bárbaros, y de las guerras religiosas, y aun en medio del destructor y estéril protestantismo, y de la vandálica incredulidad y de la falsa filosofía, y del frio indiferentismo, sin interrupcion, ha ido tomando incremento y grandiosas proporciones, hasta que en el siglo XIX, en este siglo fecundo en grandes acontecimientos en el mundo físico y moral, con la definicion dogmática de la Concepcion immaculada de la madre vírgen, parece haber llegado á su mas elevada potencia, á la última perfeccion.

Pues bien, Señores, (con justa satisfaccion podemos afirmarlo) entre todas las naciones cristianas, nuestra católica España fué la que siempre y por dó quier mas se distinguió, no solo en la devocion y culto de la purísima madre de Jesus, si que tambien en la casi innata propension, en el profundo sentido moral y en los gloriosos esfuerzos que hiciera por conseguir su perfecto complemento, cual en nuestros dias lo vemos conseguido.

Abramos, si os agrada, nuestros anales tanto sagrados como profanos, y con ellos en mano recorramos los preciosos monumentos desde la mas remota antigüedad dedicados á enaltecer y perpetuar la devocion y culto de los españoles á la purísima Concepcion de la vírgen santísima, y desde luego dirigid vuestra vista á esa mil veces célebre ciudad que á César Augusto su nombre debe: entre sus magníficos monumentos descuella uno, cuyos profundos cimientos con su mansa corriente el Ebro baña, entrad en ese magestuoso templo, y en él vereis engastada cual en riquísima joya la piedra de mas valor que en el mundo existe, verdadero regente del tesoro católico-hispano.... Sí, sobre aque pilar venerable, ó sagrado pedestal desgastado en parte por los millares de millones de ósculos que otros tantos católicos de todos los ángulos del orbe, á imitacion de los españoles en él es-

tampáran, veneramos á la milagrosa imágen que bajo el título de la purísima Concepcion, segun gravísimos antores, la escelsa madre de los españoles viviendo aun en este mundo, á esta nacion predilecta y dichosa regalára (3).

Desde esta época que con la de los tiempos apostólicos confronta, data la devocion de los católicos hispanos á este augusto misterio; devocion que su gran patrono y protector Santiago y sus ilustres discípulos en sus corazones dejaron arraigada.

Las sangrientas persecuciones con que los procónsules romanos procuraron extinguir la fé naciente de esta gran nacion, no permitieron á los primeros cristianos legar á la posteridad mas monumentos auténticos de aquellos tiempos. Me engaño, señores: ¿por ventura no nos transmitieron monumentos erigidos con dignísimos miembros de Cristo, con preciosos templos del Espiritu Santo? ¿Nó nos dejaron elocuentes memorias escritas con torrentes de sangre cristiana? Diganlo los millares de inocentes víctimas de aquellos siglos de opresion y tiranía pagana: diganlo aquellas venerables *masas blancas* formadas de reliquias de *innumerables mártires*: diganlo aquellos arroyos de sangre que por dó quier manáran en defensa de la fé: y aquella fecunda semilla de cristianos; y las criptas y las catacumbas, y los antros y los desiertos lo digan; diganlo en fin las mismas apasionadas relaciones que los tiranos al senado romano remitieran.... Pues, bien, en todos estos tan gloriosos como elocuentes monumentos brilla esmaltada con expresivos caractéres la ardiente devocion que los católicos españoles profesaban ya en aquellos primitivos tiempos á la purísima madre de Jesus.

Por fin, respiran los fieles con la paz que el gran Constantino dá á la iglesia; y á fines del siglo IV y principios del V, Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza y Paulo Orosio, entre otros muchos, atestiguan que se celebraba ya en España la festividad de la Concepcion, y exhortan á celebrarla y á cifrar en ella las mas lisonjeras esperanzas.

Pero, cuando esta devocion empezó á acreditarse mas y mas, fué en el siglo VII con los luminosos escritos y resplandecientes virtudes de los ínclitos varones Isidoro de Sevilla é Ildelfonso de Toledo, de los cuales el uno dió á luz el precioso ritual, aprobado por el Concilio IV de la ciudad levítica, origen de la celebérrima liturgia muzárabe que contenia un oficio con octava de la Purísima Concepcion; y el otro tributó á la madre de Dios tantas glorias cuantas líneas escribiera, y cuantas elocuentísimas palabras profiriera en la cátedra del Espíritu Santo, recibiendo en retorno de la augustísima señora una gratisima recompensa. (4).

El concilio XI de la iglesia primada de las Españas, al aprobar la doctrina de este varon eminente por su inocencia y santidad, se complace en rendir nuevos homenajes á la *Concepcion Inmaculada*. El código visogodo, ó fuero juzgo, al señalar los dias que deben guardarse como festivos aun por los judíos y su servidumbre, coloca en primer lugar la festividad de la *Concepcion Inmaculada de la virgen María*.

Monumentos son estos por sí solos capaces de evidenciar la creencia de los españoles en el augusto misterio que hoy celebramos; pero aun los veremos de formas acaso mas grandiosas y espresivas....

Mas, ¡oh dolor! veo de por medio una inmensa llanura de ruinas.... un mar de sangre.... un cúmulo de desgracias.... y por dó quier despedazan el corazon los mas lastimosos ayes!... ¿Lo veis ya señores? Es un dia del siglo VIII, y en el horizonte de la iglesia española se eclipsa súbitamente el radiante y benéfico sol de la fé, y en la negrura de la atmósfera retumba el trueno y serpentea el rayo, sinestros precursores de la tremenda irrupcion mahometana... Ciegos de furor y respirando horrible venganza por el ultraje hecho á su tan hermosa como desgraciada hija, el conde D. Julian gobernador de Ceuta y los hijos de Witiza con él unidos por el que se hiciera á su malogrado padre, (5) abren de par en par á los agarenos las magestuosas puertas de la Bética, y ejércitos inmensos y for-

midables hacen retemblar las columnas de Hércules , y bajo las innumerables velas de los incircuncisos desaparece el estrecho, y los enemigos del nombre cristiano se precipitan cual furibundos leones, sobre la mísera España, y pisan, y conculcan, y talan, y profanan el antiguo solar católico, y arrojan al Guadalete á su mal dirigido ejército con su rey mal aventurado, (6) y lo llevan todo á fuego y sangre, sem brando por dó quier el esterminio y la desolacion.... ¡Oh María inmaculada , mirad por vuestra privilegiada herencia ! ¡ Salvad á vuestros españoles !

Católicos , no lo temais.... no perecerá aun en este diluvio de impurezas é iniquidades el culto de la purísima madre vuestra, y con él tambien sereis salvos. En efecto , en un rincon de Asturias un digno descendiente de los señores de Vizcaya, (7) levanta el estandarte de España y de María y con un puñado de valientes católicos que la invocan , aterra y vence, y pone en vergonzosa fuga á las orgullosas falanges sarracenas.

A ejemplo de los ilustres Ervigios y Pelayos , nuestros católicos reyes van conquistando su reino bajo la gloriosa égida de este precioso misterio. El Santo rey Fernando III , tomada Ubeda , deja para su mayor defensa una imágeu de la inmaculada Concepcion de María , con una misa en su obsequio dotada por su munificencia. D. Juan 1.º de Aragon ofrece á la vírgen inmaculada su persona y reino , decretando que esta festividad sea celebrada en todas las provincias que habian sacudido el yugo del islamismo. D. Martin su hermano confirma el mismo decreto en Zaragoza , é impone á los transgresores penas severísimas ; y mas tarde lo renueva D.ª María reina del mismo estado.

¿Pues qué no hicieron en obsequio del mismo misterio los dignos émulos y sucesores de los Cecilios y de los Isidoros y de los Ildefonsos ? En primera línea preséntase el sábio doctor , el santo obispo é ilustre mártir de Cristo Pedro Pascual, honor y prez de la real y militar órden de la Merced (8) quien victoriosa y elocuentemente defiende una y mil veces contra los Albigenses la

pureza original de María, aplicándola entre sus irrefragables argumentos aquellas dulces palabras de las sagradas páginas : *toda hermosa eres ; oh María ! y en tí no hay mancha alguna*, en la esplicacion de cuyo testo otro santo discípulo suyo en prodigioso éxtasis arrobado esclama : *ita est et ego vidi...* asi es é yo lo vi.

Tal era la creencia de los españoles acerca de la inmaculada virgen, en medio de la dominacion mahometana; al paso que otros reinos mas favorecidos, no participaban ni con tanto celo, ni con tanta generalidad de estas nobles inspiraciones de la nacion eminentemente católica. En la isla de los Santos, hoy la Gran Bretaña que andando el tiempo tanto habia de degenerar, la empezó á introducir San Anselmo, despues de la revelacion del abad Elsino, cuando ya en España por todas partes florecia. En algunas iglesias del reino cristianísimo se celebraba esta fiesta; pero en París se tenia por heregia la que aun entonces era sentencia piadosa; y la Sorbona y el arzobispo Mauricio llevaron su fatal error hasta proscribirla: error fué este, es verdad, de corta duracion, como no podia menos de serlo; pues lo disipó cumplidamente el inmortal Escoto, llevando en triunfo á María inmaculada desde el sombrío Támesis hasta el florido Rhin y desde el verdoso Sena hasta el rojizo Tiber, y haciendo resonar el himno de la victoria á un mismo tiempo en Montmartre y en el Capitolio: mas, quedóle este lunar á aquella nacion, cual á las que evangelizaban los Agustinos y Bonifacios les quedaba. (9)

Entretanto, continuaba en España el fervor de la piadosa creencia y por do quier se celebraba asi en las capillas reales, como en las iglesias catedrales y rurales, y con solemne juramento le adoptaban nuestras famosas universidades, y los mas ilustres cabildos y las religiones mas observantes: propagábanla con el mayor celo, con su predicacion y ejemplo los grandes santos que en toda esta época florecieron (10) aprobándola elocuentemente los pontífices y enriqueciéndola con los tesoros de la iglesia romana.

Las córtés de Aragon y de Castilla rivalizaban en los obsequiosos cultos que á la inmaculada señora tributaban; y mas tarde los reyes católicos, durante el sitio de Granada, aconsejados por el incomparable Cisneros, y luego, su ínclito nieto el Carlomagno español siguieron fomentando y propagando con católico entusiasmo una devocion tan digna de su real piedad y del glorioso nombre con que se titulaban, y por su poderoso influjo é intervencion se erigian fundaciones religiosas en honor de la *Concepcion* y congregaciones de la *Purísima* y cofradías de la *Inmaculada* (11).

¿Y qué de nuestros insignes teólogos? ¿Con cuanta copia de argumentos, con qué lucidez y habilidad no defendieron la *inmunidad de María* en el concilio de Basilea, los ilustres Segovias y Torquemadas? ¿Y qué del tan sabio como piadoso purpurado Pacheco, con su dignísimo compañero, el obispo de Astorga, quienes con su católica elocuencia no solamente llamaron la atencion de la mas ilustrada y mas augusta asamblea del mundo moderno, si que tambien alcanzaron un triunfo brillante en obsequio de la inmaculada virgen María madre de Dios? (12).

No hablaré yá, por temor de estenderme mas de lo que me permiten las sucintas dimensiones de un discurso sagrado, de los monarcas, cuyos mas ó menos gloriosos hechos nos revelan las páginas de nuestra historia moderna, los Felipes II, III, IV y V, ni de Fernando VI y Carlos II, los cuales todos fueron devotísimos de este misterio, é hicieron notables esfuerzos en favor de su definicion dogmática. Una sola palabra diré del gran Carlos III, quien consiguió del Pontífice Clemente XIII entre otros favores, el que declarára á la *virgen inmaculada, patrona universal de España é Indias*, y creó él mismo la distinguida órden que con su nombre, lleva el de la *Purísima Concepcion*.

Interminable fuera solo el catálogo de los votos que en diferentes épocas emitieron y de los favores que á impulsos de esta devocion alcanzaron la mayor parte de los pueblos de esta gran

monarquía católica. Mas, no puedo dispensarme de haceros recordar, Ilmo. Sr., el que vuestros dignísimos predecesores acordaron en Junta general de 16 de Mayo de 1736, « en razon de defender, así el testo, el sacratísimo misterio de la Purísima Concepcion de María Santísima, madre de Dios, reina y señora de los ángeles y de los hombres, en el primer instante de su ser natural, abogada y especialísima protectora de este Señorío, en cuya piadosísima intercesion tiene vinculado sus aciertos, para mayor honra, gloria y servicio de la Magestad divina.» Y el dia siguiente 17 (sigue el testo), despues de la misa que á su presencia (de la Junta) se celebró en esta iglesia de Santa María la Antigua de Guernica, en conformidad de lo acordado en la de ayer diez y seis de este mes, se celebró con la mayor solemnidad, aplauso y regocijo comun, la ratificacion del voto, y se hizo el juramento solemne en mano del sacerdote que celebró el sacrificio, presentes los Santos Evangelios, y la señal de la santa cruz, en que los señores del gobierno por sí, y en nombre de todos los demas, pusieron su mano con humilde reverencia, clamando toda la Junta en altas voces, que juraban cumplir dicho voto, y que por sí y en nombre de todo este dicho Señorío, cada uno de sus pueblos. vecinos y naturales de ellos, estarán prontos y prevenidos para defender eternamente la pura Concepcion de María santísima señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original, en el primer instante de su ser natural » (13).

Dignos hijos y sucesores de tan nobles padres, tambien vosotros habeis cumplido hasta aquí religiosamente este voto, y hoy teneis la incomparable dicha de ver con vuestros ojos lo que ellos tanto desearon ver y por lo que tanto suspiraron.

En fin, señores, los nobles presentimientos, hijos del instinto eminentemente católico del pueblo español no pudieron menos de realizarse. Clamaba y agitábase el orbe católico, á mediados del siglo del vapor y de la electricidad aplicados á todas las cosas físicas y morales, por la tantos siglos há suspirada definicion

dogmática ; y reservada estaba esta gloria al candoroso , al clemente , al santo , al inmortal Pio IX , el cual despues de haber agotado cuantas medidas dicta la mas recta prudencia cristiana y la mas viva fé , á 8 de Diciembre del año de gracia 1854 , inspirado por el cielo , en presencia de mas de 200 obispos de las diferentes naciones católicas , reunidos en la ciudad eterna , y sobre la tumba del príncipe de los apóstoles se espresó de esta manera :

«Con la autoridad de N. S. J. C., de los bienaventurados san Pedro y san Pablo , y con la nuestra declaramos , fallamos y definimos que *ha sido revelada por Dios , y por tanto debe ser creida firme y constantemente por todos los fieles la doctrina que sostiene que la beatísima virgen María , en el primer instante de su Concepcion fué preservada inmune de toda mancha de pecado original, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente en vista de los méritos de Jesucristo, salvador del linage humano.*»

Este consolador oráculo se oyó en la tierra y tuvo eco en el cielo , y al paso que los ángeles y los santos lo celebraban , lo acogieron con fé y entusiasmo trescientos millones de católicos que unidos con su centro de unidad , se dieron priesa en celebrar con la mayor solemnidad y devocion la amenísima fiesta de la inmaculada; y nuestra católica España la celebró con la mayor satisfaccion viendo cumplidos sus ardientes votos ; como hoy la celebra este M. N. y M. L. Señorío , ya que no el primero cual siempre fueron sus fervorosos deseos , á lo menos aprovechando los primeros momentos que la divina Providencia le ha proporcionado, y supliendo su involuntario retraso con mayor suma de solemnidad y devocion , cual sus gloriosos antepasados lo hubieran verificado.

Me parece , Ilmo. Sr., que con solo este rápido exámen de los monumentos católicos y desnuda relacion de nuestros patrios anales, queda probado el instinto eminentemente católico del pueblo español, y en particular el de este M. N. y M. L. Señorío, re-

lativamente á la definicion dogmática de la Concepcion immaculada, que era el objeto de mi PRIMERA REFLEXION.

Si os dignais continuar favoreciéndome con vuestra religiosa atencion, esplanaré en la segunda los deberes que la definicion dogmática del misterio que hoy celebramos nos impone. Mas antes, si os place, descansemos un momento.



## SEGUNDA REFLEXION.

ILMO. SEÑOR.

Alborozado el real profeta al contemplar los beneficios de que el gran Jehová habia colmado á su pueblo , no pudo menos de esclamar indicándole sus deberes : « Tributa alabanzas á tu señor , oh Jerusalem; tributa alabanzas á tu Dios, oh Sion; que no los hizo de tal manera á toda nacion ; ni les manifestó sus juicios. » *Lauda Jerusalem Dominum, lauda Deum tuum Sion... Non fecit talita omni nation , et judicia sua non manifestavit eis* ( b ). Estas mismas palabras pueden aplicarse, sin duda, en este dia, al indicar los deberes que la definicion dogmática del misterio que celebramos, impone á los españoles todos y especialmente á cuantos tenemos la dicha de ser hijos de este M. N. y M. L. Señorío.

En efecto , puesto que con la mas cumplida satisfaccion , podemos asegurar que entre otros innumerables beneficios, fué comunicada á nuestra felicísima nacion el de un instinto ó sentido moral eminentemente católico que al través de los siglos ha llegado á ser una firme creencia por la definicion dogmática emanada de la infalible cátedra de la verdad , y que por consiguiente, hemos podido apreciar á los luminosos rayos de una fé viva, en qué consiste, hasta donde se estiende, y cuanto enaltece á la excelsa vírgen pura criatura de nuestra raza, á nuestra humana naturaleza y á todo nuestro pueblo, el inconcuso misterio de la Concepcion immaculada ; está fuera de duda que hemos contraido con el padre de las luces y autor de todo don perfecto , que tanto se ha dignado distinguir y favorecer á nuestra España , con su purísi-

( b ) Salmo 147.

ma madre que tanto la ha amado y protegido, y con el centro de la unidad católica, una deuda de justicia y de agradecimiento que nos impone los mas sagrados deberes.

Á tres me parece, que éstos pueden reducirse, consignados en las cualidades que en adelante, en grado superior, ha de tener nuestra fé, que son la integridad, la humildad y el fervor. Y á la verdad, ¿no es muy puesto en razon, y muy justo y conveniente que una nacion que desde los tiempos apostólicos recibiera con religioso entusiasmo todos los artículos del símbolo, y aun el que en él no se hallaba clara y esplicitamente comprendido, los conserve en toda su integridad, y nunca permita que tan sagrado depósito se menoscabe? Por otra parte, la fé es una é indivisible, como uno es el Señor y el bautismo es uno; *una fides, unus dominus, unum baptisma* (c) y el que en uno tropieza, de todos se hace reo.... Asi es que ni la natural repugnancia, ni la aparente contradicción, ni las tan ingeniosas como sofisticas objeciones de los incrédulos é impíos tantas veces yá pulverizadas, deben hacer titubear en su fé al verdadero católico.

¡Lado sea Dios! Felicísimamente están aun los católicos españoles, y la nacion toda pues toda es católica, por la integridad de su fé, aun en medio de los calamitosos tiempos que atravesamos: de lo cual dió poco ha un ilustre testimonio al ventilarse la segunda base de su Código político, causando un verdadero placer á la iglesia universal.

Mas, ¿serán parte para hacerlos titubear los tan impolíticos como irreligiosos tiros que asestan contra su inexpugnable baluarte esos miembros degenerados, oprobio del catolicismo, esos monstruosos abortos que el abismo, permitiéndolo Dios para probar á los verdaderos creyentes, de vez en cuando lanzar suele? Nó, no renuncia por tan poca cosa á su pingüe herencia una nacion que con su sangre ha sabido sellar sus derechos: nó, no pierde el fruto sabroso de tantos siglos de gloriosas luchas, por

(c) Ep. á los Efesios, c. 4. v. 5.

temor á unos disparos mal combinados y peor dirigidos : nó, no se deja arrebatarse tantos laureles por absurdas utopias y mentidas felicidades, un pueblo que, cual el de los ínclitos Macabeos, nada estima mas que su ley santa y la fé de sus padres ; y precisamente en una época en que hasta los enemigos mas acérrimos del catolicismo, de mejor fé que sus predecesores, le hacen justicia ; y las mas grandes naciones vuelven á la fé católica y al centro de la unidad....

Y, pues, hacemos mencion del centro de la unidad, el cual simbolizado se halla en el Pontífice romano, vicario de Cristo en la tierra, no puedo dispensarme de haceros observar de paso, que la definicion dogmática dada espontáneamente por S. S., tan satisfactoria para nosotros, nos impone el sagrado deber de acatar siempre sus solemnes decretos, y de seguir aun sus inspiraciones dictadas por el espíritu de la verdad y de la prudencia cristiana: y no solo debemos acatar y seguir unos y otras, cuando vienen confirmando nuestros presentimientos y deseos, sino tambien cuando los contrarian y ponen á prueba, exclamando con el santo doctor hiponense: «¡Habló Roma, pues terminóse la causa!» y con el gran Bossuet. «¡Oh iglesia romana, madre de todas las iglesias y maestra de la verdad, péguese mi lengua al paladar, y mi diestra dése al olvido, si á tíno estuviere siempre unido de lo mas íntimo de mis entrañas, si no te pusiere siempre al principio de todos mis cantares ! »

Es tambien indispensable cualidad de la fé que en adelante debe animarnos, la humildad cristiana. Al oír esta palabra se estremece la mundanal soberbia y sublévase el orgullo ; y sin embargo, nunca mejor que en este siglo racionalista debiera comprenderse esta espresion sinónima de moralidad, igualdad, justicia, razon y verdad. Sí, nada mas moral, nada mas equitativo, nada mas justo y razonable que el que un buen católico someta toda su inteligencia á la mas noble servidumbre en obsequio de la fé. Asi nos lo dice, entre otros, un gran ingenio que mas de una vez y

en las principales ciudades del mundo , en Roma , en Jerusalem , en Atenas , supo reclamar enérgicamente sus derechos de ciudadano : *In captivitate redigentes omnem intellectum vestrum in obsequium christi*: y añade que este obsequio es y debe ser razonable : *rationabile obsequium vestrum* ( d ).

Además , habiendo sido llamados á la verdadera fé por un don gratuito , por una misericordia especialísima del cielo , ¿ es por ventura justo que luego nos portemos con orgullo , haciendo un mérito personal de nuestras creencias , ó despreciando la palabra divina para reemplazarla con la humana , ó sujetando la idea de Dios á nuestros caprichos , segun nuestra interpretacion individual ?

Guardémonos pues , del orgullo y de la soberbia en materia de fé ; y por consiguiente de los inmoderados deseos de pensar , de saber y de hablar mas de lo que Dios ha revelado y la iglesia nos enseña y propone ; teniendo presente lo que el Espíritu Santo nos dice : « el orgulloso investigador de la magestad , será oprimido por su gloria : *scrutator majestatis opprimetur á gloria* ( e ).

Esto , señores , no es dar á entender que la fé tema el exámen y la discusion , y que por consiguiente nos lo prohíbe. No ; lejos de eso , nada desea mas que ser conocida , especialmente de aquellos que de buena fé aspiran á la adquisicion de la verdad. Mas , nuestro exámen , nuestra discusion deben ceñirse á todo y á solo cuanto el entendimiento humano puede comprender en toda la estension de su limitado alcance , como son los fundamentos de la religion , y los motivos de credibilidad que de suyo ostenta ; y luego que nos hayamos cerciorado de su veracidad , solidez y autoridad , no debemos inquietarnos ya , ni investigar mas el porqué y el cómo de los secretos de Dios.

Escuchad lo que nos dice un célebre orador cristiano del siglo de Voltaire y de Rousseau , cuyo discurso por la academia

( d ) Ep. 2.<sup>a</sup> á los Corint. cap. 10. v. 5.

( e ) Proverb. 25, 27.

francesa fué premiado : « No os agiteis contra esos *misterios* que la razon no puede penetrar. Ceñios al exámen de las verdades que se dejan en algun modo tocar y traer entre manos , y os responden de todo lo demas. Las tales verdades son hechos brillantes y sensibles de que la religion se ha como rodeado por todas partes , para causar impresion y convencer ya á los ingénios humildes ya á los sublimes. Estos hechos á vuestra curiosidad se entregan. Ved ahí los fundamentos de la religion : ahondad en su rededor ; ensayad si podeis bambolearla : descendad con la antorcha de la filosofia hasta aquella piedra antigua, tantas veces rechazada por los incrédulos y que á todos los ha pulverizado... mas cuando llegado que hayais á una cierta profundidad, halleis la mano del Todopoderoso que sostiene desde el origen del mundo este grande y magestuoso edificio, siempre afirmado por los embates mismos y por el torrente de los años , deteneos y no ahondeis hasta los abismos. »

Pero , el deber mas práctico de cuantos se nos imponen , es que tengamos sobre este como sobre todos los demas misterios una fé viva y fervorosa que consiste en conformar nuestra conducta á nuestras creencias. En vano blasonamos de proto-católicos , de antiguos y acérrimos defensores del gran dogma de los caballeros de María , si prácticamente vivimos como incrédulos ó materialistas no cumpliendo con los deberes de cristianos , súbditos de la iglesia católica , y teniendo á menos el imitar las virtudes , aprovechar las prerogativas y condecorarse con las hermosas libreas de tan escelsa madre y señora ; no siendo en una palabra verdaderos hijos de María, ni verdaderos creyentes.

La fé sin obras es una fé muerta, dice el oráculo de la verdad católica. *Fides sine operibus mortua est*, y una fé muerta de ningun modo es parte para unirnos con el principio de la vida que es el fin para que fuimos criados, la única razon sólida, el único objeto digno, el verdadero *alfa y omega*, la sola incógnita que resuel-

ve el gran problema de todas las ideas y tendencias de todos los siglos.

Señores, es muy difícil por no decir imposible el que un cuerpo permanezca largo tiempo en estado cadavérico, sin que se engendre corrupción, se propague por todo él y se comuniqué á cuanto con él tenga íntima relacion. La fé por mucho tiempo muerta conduce á la incredulidad, ó mas bien, es ya una incredulidad disfrazada : y de aqui resultan todos los desórdenes. Una oculta aneurisma acaba impensadamente con la mas robusta y lozana organizacion. Para vivir pues , de la abundante vida del catolicismo , consiguientes á las pruebas que de él hemos dado , y á los títulos de nobleza que de nuestros fervorosos padres hemos heredado ; para ser en fin consiguientes con nosotros mismos y verdaderos devotos y defensores de la inmaculada concepcion de María, es indispensable, es de necesidad absoluta el que seamos buenos cristianos , es decir, cristianos prácticos , y lo seremos , si nos esforzamos en tener siempre una fé viva y fervorosa.

Tales son compendiosamente los deberes que la definicion dogmática que vamos celebrando nos impone: mas si los cumplimos ¿ qué esperanzas no deben infundir en nuestros corazones ? Véamoslo brevemente en la reflexion que sigue :

## REFLEXION TERCERA.

¿No veis ya, católicos, lo que desde ese hermoso trono os dice la inmaculada Señora á vuestros obsequios agradecida? *Ego sum Mater sanctæ spei*: (g) yo soy la madre de la santa esperanza: *Transite ad me omnes qui concupiscitis me et á generationibus meis implemini* (h) venid á mi todos los que me deseais con ansia, y llenaos de mis frutos de bendicion.... *In me gratia omnis viæ et veritatis, in me omnis spes vitæ et virtutis.....* (i) en mi se halla toda gracia de via y de verdad, en mi toda esperanza de vida y de virtud... *Qui operantur in me, non peccabunt. Qui elucidant me vitan æternam habebunt.* (j) Aquellos que obran segun mis inspiraciones, no pecarán. Los que me ilustran tendrán la vida eterna.

¿Lo comprendeis, católicos? ¿Con qué esperanzas mas lisonjeras nos brinda nuestra excelsa Madre! ¿La reconocéis á la incomparable Virgen que ya durante en vida mortal, se dignára aparecer en Zaragoza, trayéndonos del cielo el augusto pilar que, segun indicára á nuestro glorioso patrono el apóstol Santiago, debia ser el símbolo de la estabilidad y pureza de nuestra fé? Ella és!... es la Virgen sin mancilla, la concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural; es la Inmaculada. Pues bien! con esta nueva festividad en su obsequio, que fuera por largos siglos objeto de vuestros ardientes votos, y que por fin habeis logrado, parece os quiere renovar su preciosa promesa, y comprometerse mas y mas, é irrevocablemente á proteger al pueblo honrado en cuyo seno se ha dignado arraigarse profun-

(g) Eclesiástico, cap. 24, v. 24.

(h) Eclesiástico, cap. 24, v. 26.

(i) Eclesiástico, cap. 24, v. 25.

(j) Eclesiástico, cap. 24, v. 31.

damente. Sí, es verdaderamente providencial para este pueblo dichoso la celebracion de una fiesta en que se le confirman é infunden las mas bellas esperanzas.

Con solo echar una rápida ojeada sobre las brillantes páginas de nuestra historia, siente uno su corazón henchido de agradecimiento y de esperanza. En cuantas circunstancias azarosas se ha hallado la fé en España, en otras tantas ha aparecido radiante y benéfico en su católico horizonte el purísimo arco iris de salvacion á nuestros padres prometido. Gime el glorioso apóstol Santiago con sus ilustres discípulos á orillas del caudaloso Ebro al contemplar los cortos progresos de la verdadera fé en un país dominado por los tenaces adoradores del orgulloso Júpiter, y de la impúdica Vénus, cuando hé aqui que hiere suavemente sus nublados ojos el brillante arco iris de la Inmaculada sobre su escabel misterioso, y desde este momento todo cambia de aspecto; bambolean y se desploman los ídolos paganos, los reemplazan las venerandas imágenes de Jesus y de María, y los nuevos cristianos, de fervor llenos, saludan á su nueva era de felicidad.

Túrbase, en otra ocasion, el insigne Pelayo en la cueva de Covadonga, al verse rodeado de ejércitos de infieles que amenazan anegar en un mar de sangre los últimos restos de la fé católica, envueltos en los despojos de su monarquía; pero apenas ondea sobre sus cabezas el milagroso pendón de María, son como heridos de un rayo los Sarracenos, y huyen despavoridos, dejando el campo de batalla cubierto de cadáveres, y de un rico botín, y la mas brillante victoria á los cristianos, quienes, desde este momento, confirmados en su fé, luchan por ella con denuedo, y cada lucha es un triunfo.

Amenazados se hallan continuamente los dominios españoles de Italia, y mas que todo su religion por las frecuentes irrupciones de los tan ambiciosos como fanáticos secuaces del Corán; pero, tremola el intrépido D. Juan de Austria el estandarte de

la Inmaculada en el golfo de Lepanto , y eclípsase de repente la media luna , y besa las plantas de la hermosa como la luna refulgente , y la fé brilla en todo su esplendor.

Pero , ¿á qué citar mas hechos de la historia antigua ? En nuestro siglo , en nuestros dias acabamos de ver confirmadas y grandiosamente enaltecidas las esperanzas de los católicos españoles. Un diluvio de ideas subversivas de toda autoridad , de todo orden , de toda sociedad , rompe sus naturales diques , y se estiende impetuoso por toda Europa , abriéndole por dó quier franca entrada el poder del abismo: derrúmbanse los mas encumbrados tronos , tronchados caen los robustos cedros del Líbano , y hasta el sucesor de San Pedro en su frágil barquilla (13) se ve á punto de ser sumergido por las embravecidas olas ; pero asoma cual nunca esplendente el magnífico sol de la Inmaculada en su definicion dogmática , y disípanse las tinieblas que cubrian toda la tierra , y se restablece el orden , y triunfan las buenas ideas , y avívase la fé , y se recibe y celebra con entusiasmo el nuevo dogma , arco iris de paz y de bonanza.

Pues , si tan admirabl es é inequívocas pruebas de lisonjeras esperanzas realizadas echamos de ver en lo pasado de nuestra historia; si en lo presente tan colmados de satisfaccion nos hallamos; ¿ qué no debemos esperar para lo porvenir?

Con la definicion dogmática concédida por el mismo cielo á los prolongados suspiros de los españoles , se ha arraigado para siempre irrevocablemente la escelsa María, la vírgen del Pilar en medio de este pueblo honrado y feliz; *et radicavi in populo honorificato* (1); por consiguiente , debemos cifrar nuestras mas lisonjeras esperanzas en que el magestuoso astro de la fé católica , mal que le pese al abismo y á su satélites , nunca llegará á extinguirse en esta nacion de la Inmaculada ; porque nunca se alejará de ella su especialísima proteccion. Y de esta

(1) Eclesiástico cap. 24 v. 16.

proteccion especialísima de María brotarán los mas copiosos frutos de bendicion y de dulzura. Esta fuente sellada maravillosamente, erigida en medio de nuestro pueblo, regará con sus cristalinas, abundantes y saludables aguas la inculta tierra de nuestros corazones, y tambien nuestros montes y collados, nuestros valles y llanuras, y asi gozaremos al mismo tiempo del rocío del cielo y de la feracidad de la tierra.

Sí, religiosos Vizcainos, bajo la proteccion de la Inmacalada cuya imágen reside en medio del santuario de vuestras esperanzas el glorioso símbolo de vuestros benéficos fueros, el venerando árbol de Guernica crecerá y estenderá su frondoso ramage, y á su sombra deliciosa, y en medio de una gratisima paz y general bienestar comereis en familia el pan que vuestras bien cultivadas montañas os darán con abundancia, vuestra ingeniosa laboriosidad é industria esplotarán nuevos recursos los cuales serán fuentes perenes de riqueza y prosperidad, que poniendo en armonía vuestros siempre respetables usos y costumbres, con los verdaderos y sólidos adelantos del siglo, y con las nuevas é imperiosas necesidades que cada dia van creándose, en nada os presenten inferiores á esos pueblos, que vanamente confiados en su forjada religion, despues de haber sacudido el dulce yugo de la única verdadera que sus padres por largos siglos profesaron en medio de las mas ilusorias *aberraciones* del espíritu de secta, hacen alarde y ostencion de su ficticia prosperidad; al paso que pretenden y se esfuerzan en suponer y echar en cara á los católicos su atraso en la civilizacion y en los adelantos útiles y sociales; como si su fé y su religion á ellos se opusieran... En verdad que sus groseros insultos é ingeniosos sofismas han sido mil veces completa y elocuentemente refutados, puestos á descubierto y confundida su loca arrogancia; ya por el gran Bossuet, entre otros muchos, en su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*; ya recientemente por el inclito Balmes en su *Protestantismo comparado con*

*el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea.* Y la España católica, y este ilustre solar hizo y hará mil veces patente que la fé católica está en perfecta armonia con las buenas instituciones y verdaderos é útiles adelantos; pues, como dice MONTESQUIEU en su *Espíritu de las leyes*; la religion que directamente se ocupa en los intereses del cielo, es utilísima tambien para los de la tierra. Lo cual aparece incontestable, si se observa que la fé católica sola encierra en sí misma los verdaderos principios de vida y de propagacion, y un gérmen de virtudes indispensables para el verdadero acrecentamiento y prosperidad sólida y duradera de las naciones.

Recordad, por último, y sobre todo, Señores, que en la parte de Dios está la herencia del pueblo donde María se ha dignado fijar el escabel de sus preciosísimas plantas: *in parte Dei mei hæreditas illius* (ll): que la plenitud de los Santos es su eterna morada *in plenitudine Sanctorum detentio mea* (m) y que por consiguiente, vuestra pingüe herencia es la agregacion completa y posesion perfecta de todos los bienes, y el colmo de la felicidad imperturbable é imperecedera, bajo la proteccion, y á la clara vista de la immaculada en la mansion de los justos. Tal es la idea adecuada de las esperanzas tan lisonjeras, como sólidas y consoladoras que la definicion dogmática de este misterio debe infundiros.

( ll ) Eclesiástico cap. 24, v 16.

( m ) Ibid.

## EPÍLOGO.

ILLMO. SEÑOR.

Temiendo abusar ya de vuestra palpable bondad, séame permitido dar fin á este discurso reasumiéndolo en pocas palabras.

Asi, pues, la definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion de la purísima madre de Jesus, con cuyo motivo celebra hoy esta solemne funcion el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, revela el instinto ó sentido moral eminentemente católico de los españoles y en particular de los hijos de este ilustre solar, segun consta del exámen de sus anales tanto políticos como religiosos, y de los monumentos tan grandiosos como auténticos que por do quier campean. Impone por consiguiente, los sagrados deberes que consignados se hallan en las cualidades de que en adelante nuestra fé debe estar revestida, relativamente á este como á todos los demás misterios; cuales son la perfecta integridad, la razonable humildad, y el religioso fervor. Finalmente, infunde las mas lisongeras y sólidas esperanzas, entre las cuales descuella la imprescriptible estabilidad y duracion de la fé católica en España, hasta la consumacion de los siglos, segun la preciosa promesa que una tradicion piadosa asegura fué hecha al apóstol Santiago por la excelsa Virgen del Pilar de Zaragoza que en mil ocasiones se ha visto realizada, y en nuestros dias providencial y solemnísimamente patentizado, al celebrar con el mayor entusiasmo esta festividad por tantos siglos objeto del mas acendrado anhelo de esta privilegiada nacion, en cuyo seno la Inmaculada se ha dignado arraigarse, para ser un manantial perenne de bendiciones espirituales y temporales en esta vida y asegurarle en lo posible, la eterna felicidad.

Y ahora ¿que me resta yá, Illmo. Señor? Sin duda echais de menos un doble deber que por cierto es para mí muy sagrado, y es el de daros primeramente mis humildes gracias porque me habeis prodigado vuestra benevolencia, escuchándome con la mas religiosa atencion; y haceros luego presente con el respeto que os profeso y á la par con la autoridad que me prestan el sagrado lugar que ocupo y el santo ministerio que ejerzo, que consecuentes al ilustre ejemplo que hoy estais dando, debeis cifrar vuestra honra y gloria en conservar y aumentar en lo posible, en este país tan sencillo como religioso, este sentido moral eminentemente católico, y esta devocion á la Inmaculada Virgen María, en que tenian vinculado sus aciertos vuestros venerables antepasados, cuyas benditas cenizas parecen animarse en este dia juntamente con sus almas gloriosas, para reconocer por dignos hijos, y celebrar en vuestra compañía esta festividad por la que tanto suspiraron.

Las significativas cifras que guarnecen los tan sencillos como sólidos escaños del santuario de vuestras tutelares leyes, elocuente emblema del carácter y costumbres de vuestros subordinados, y de vuestros sagrados deberes, aquel *Provinciaco Aitac* os exhorta á labrar su felicidad, procurando fomentar paternalmente sus escelentes disposiciones, mancomunar sus intereses, proteger á todas las clases sin escepcion y dirigirlo todo á su prosperidad, ya con suavidad y dulzura, ya con resolucion y energia; mas siempre incorruptibles cual los antiguos Esparciatas, y en circunstancias dadas, impasibles cual las magestuosas rocas del Océano, á cuyos pies vienen á estrellarse las encrespadas y espumantes olas; poniendo vuestra entera confianza en aquel á quien los mares y los vientos obedecen, y en la estrella del mar cuya dulcísima luz reflejará sobre vosotros, y guiará la navecilla al puerto de salvacion.

Y vos, Purísima Virgen María concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de vuestro ser natural, como

firmemente lo creemos, y con el mayor júbilo lo confesamos, haced brille cada vez mas en el horizonte vizcaino el hermoso astro de la fé que iluminando, vivificando y recreándolo todo, reproduzca en este delicioso país un transunto del primer Eden, y un gratisimo tránsito para el celestial Paraiso: Asi sea!

FIN.



## NOTAS.

---

(1) La iglesia de Santa María, parroquia principal de la villa de Guernica donde se celebró la función, estaba magníficamente adornada con el gracioso pabellon, colgaduras de damasco, hermosos candelabros dorados y otras alhajas que la ilustrísima diputacion mandó llevar de Bilbao, Durango y Munguia.

(2) Precisamente se cumplia el año desde que la villa de Guernica celebró por primera vez la misma festividad en la propia iglesia con gran aparato y concurso, habiéndose predicado un discurso análogo.

(3) Véase el libro de San Cecilio, obispo illiberitano, ó de Granada, y uno de los siete primeros discípulos del Santo Apóstol Santiago. Egidio de la Presentacion, defiende con la mejor critica este libro de San Cecilio, con Gregorio Lopez Madera. Y por la antigüedad del culto de la Concepcion desde Santiago, están Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza, que florecia en el año 410, segun unos, y al fin del siglo VI segun otros. Flavio Dextro, Julian Toledano, Lui-prando, Ojeda, Lazcano, y el P. Garibaldi, en su libro dedicado á la gran reina de España Doña Isabel Farnesio.

(4) La misma noche antes de la fiesta de la anunciacion que poco antes ordenaron los obispos se celebrase en el mes de diciembre, como fuese San Ildefonso á maitines y en su compañía muchos clérigos, al entrar en la iglesia, vieron todos un resplandor muy grande y maravilloso.... allí vió el Santo con sus ojos, en la cátedra en que solia él enseñar al pueblo, á la madre de Dios con representacion de magestad mas que humana, la cual le habló de esta manera « En premio de la virginidad que has conservado en tu cuerpo junto con la puridad de la mente y el ardor de la fé, y el haber defendido nuestra Virginidad, será este don traído del tesoro del cielo » Esto dijo, y, juntamente, con sus sagradas manos le vistió una vestidura con que le mandó celebrase las fiestas de su hijo y suyas. (Historia de Mariana libro 6.º).

(5) Segun varios historiadores, los dos hijos de Witiza huyeron á Ceuta para sustraerse á la cruel venganza del monarca usurpador, y comunicaron sus temores y resentimientos á su tio D. Opas, arzobispo de Sevilla, y al gobernador de la referida colonia.... El hecho de la violacion por Rodrigo de la hija del conde D. Julian, que algunos autores ponen en duda, determinó á éste á pasar á Africa, donde imploró el auxilio de los sarracenos, para destronar á su rey.

(6) Hay autores que suponen que Rodrigo se ocultó en Portugal, fundados en una inscripcion, que se encontró sobre una lápida en Viseo que decia: «Aquí yace Rodrigo, último rey godo.»

(7) D. Pelayo, vástago de la real familia de los godos, fué descendiente del duque de Cantabria Eudon; y su hija Hormisinda casó con D. Alonso el católico hijo de D. Pedro, duque de Vizcaya; el cual llevó de esta tierra buen número de vizcainos.

(8) Este santo doctor parisiense, coetáneo de santo Tomás y san Buenaventura en aquella escuela, que despues de enseñar treinta años la teología, fué obispo de Granada, gobernador del arzobispado de Toledo, por el infante D. Sancho de Aragon, y despues obispo de Jaen, estando cautivo en Granada, escribió (entre otros) un libro para instruir como él dice, á los fieles en los misterios de la fé, y en la santidad de la madre de Dios, y en el titulo 23 se espresa así: «Conviene entender y creer que esta dicha virgen (Maria) es aquella de quien habla Salomon en los proverbios, que antes de toda creacion fué escogida para ser madre de Dios: luego dicha virgen siempre estuvo en gracia. Quiso Dios preservarla del pecado original, que era mortal, y de toda otra injuria de pecado; y esto lo obró Dios por singular gracia, como que en ella habia de encarnar, el que habia de ser hermoso entre los hombres, como estaba ya profetizado. El pecado original entró en el hombre por la inobediencia: por ella mereció la indignacion de Dios, en tanto grado que llegó Dios á decir, que le pesaba haberle formado: luego si la virgen Maria hubiese contraido el pecado original, preciso seria decir, que en algun tiempo estuvo en la ira, é indignacion de Dios; lo cual ni se puede decir ni aun imaginar. Hizo Dios esto, dice en otro pasage, y pudo hacerlo por gracia singular, como lo hizo en los tres niños, que fueron echados en el horno, para que los abrasase el fuego. Pues, siendo el fuego calidísimo por su naturaleza, y habiendo de causar su efecto, Dios, como poderoso, comprimió la naturaleza del fuego: así no pudo quemar, ni causar daño alguno, antes salieron los niños del fuego, sin que en su cuerpo sacasen daño. Cuanto mas pues, la virgen Maria escogida por Dios, como que habia de concebir y parir á su hijo, fué preservada por el mismo Dios de toda mancha, así original, como mortal, y venial. Por eso dice la escritura: *Sicut tiliun inter spinas, sic amica mea inter filias*: y otra escritura dice: *Tota pulchra es amica mea, et macula non est in te*.

(9) Con el triunfo de Escoto en Oxonia, Paris y Colonia, abrazaron de nuevo en Inglaterra, Francia y Alemania la sentencia piadosa, tan universalmente y con vuelo tan rápido, que á los dos años de morir este gigante de la teología, estaba ya universalmente recibida en la iglesia. (Antonino Senense y Alfonso Fernandez en sus bibliotecas.)

(10) En los siglos 16, 17, y 18 se vieron en España once santos canonizados y uno beatificado, que en sus escritos, en sus sermones, en el confesonario, y en sus exhortaciones privadas, como dicen los que escribieron sus vidas, promovieron el culto de la Inmaculada Concepcion

de la reina del cielo, fueron estos Santo Tomás de Villanueva, San Pedro de Alcántara, San Luis Beltrán, San Ignacio de Loyola, San Pedro Regalado, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, San Pascual Bailón, San Francisco Javier, San Francisco de Borja, Santo Toribio de Lima y el beato Simón de Rojas.

(11.) Los reyes D. Martín, D. Alonso 4.º y la reina D.ª María fomentaron esta devoción y culto, imitando á sus gloriosos abuelos, Juan y Jaime primeros: y D. Juan el II su sucesor, padre del rey Católico Fernando, hace memoria de esta devoción y piedad de sus ascendientes, en órden á la inmunidad de la Virgen Santísima. (*Trophæa Reg. Arag.*, y Mariano Sículo lib. 12. De rebus Hispaniæ). En cuanto á los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel y su nieto el gran Carlos 1.º, vease al conde del Massot. Felipe 2.º consignó una vez mas esta creencia en las cortes de Monzon de 1585; Felipe 3.º en la junta especial que creó para solicitar la declaración dogmática; Felipe 4.º en los doce recursos que hizo á la silla apostólica á favor del misterio; Carlos 2.º en las monedas llamadas *Marias*, Felipe 5.º y 6.º hicieron notables esfuerzos en favor de la definición dogmática, y Carlos 3.º creó la tan conocida como distinguida órden que con su nombre lleva el de la *Purísima Concepción*.

(12.) El concilio de Trento, despues de prolongados debates, se decidió á aprobar por aclamación la adición insinuada últimamente por Pacheco, cuya fórmula dió el obispo de Astorga, y manifestando que no intentaba comprender en su decreto sobre el pecado original, á la *Inmaculada Virgen María, Madre de Dios*.

(13.) La frágil barquilla de que aquí se habla, se refiere evidentemente al dominio temporal de los estados pontificios: en cuanto á la iglesia, de fé católica es que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

FIN DE LAS NOTAS.





